

Para que ellos puedan tener vida

Presidente de la Comisión sobre la Santidad de la Vida
La Iglesia Luterana – Sínodo de Missouri

La vida humana

La vida humana no es un logro. Es un regalo. Tiene valor inmensurable, porque todo individuo, en cada uno de sus estados de desarrollo y en todos sus estados de conciencia, es conocido y amado por Dios. Este es el origen de la dignidad humana y la base para la igualdad humana. Se debe afirmar sin excepción o cualificación: Nadie a quien Dios haya creado y por quien Cristo haya dado su vida carece de valor.

El respeto inflexible por la vida humana es fundamental y un principio básico para la comunidad humana, que le permite a los individuos vivir juntos con seguridad y armonía. Este principio llama a todo individuo y sociedad a definir justamente a la comunidad humana. ¿Todos son tenidos en cuenta como vecinos, o algunos pueden ser vistos y tratados como extraños y negárseles protección? En una democracia, los hombres y las mujeres en cualquier estado de sus vidas tienen el papel y la responsabilidad de responder a estas preguntas importantes y significativas.

Una sociedad de extraños

La sociedad americana, en su respuesta a estas preguntas, se ha estado convirtiendo constantemente en una sociedad de extraños, obsesionada con los derechos personales y cortando sus lazos con el deber, la compasión y el amor por los más débiles e indeseados.

La cultura americana está dando su favor a quienes pueden afirmar ruidosamente su autonomía y elección en una lucha por poder político. Como resultado, los Estados Unidos se han convertido en un lugar inhóspito, incluso peligroso para los que son muy débiles para competir efectivamente en esta competencia de derechos: jóvenes, ancianos, moribundos y discapacitados.

La sociedad americana ha adoptado una definición distorsionada de la libertad. La libertad enfocada solo en uno mismo y en los derechos propios. Libertad de los lazos comunitarios. Libertad de las responsabilidades de los padres para con sus hijos. Libertad de las obligaciones de generación en generación. Libertad de la responsabilidad de sacrificarse por otros. Libertad incluso del sentido de empatía.

El resultado inevitable y extremo de esta nueva libertad es el poder del individuo privado y autónomo para elegir la vida o la muerte, para él mismo o incluso para otros. Este es el concepto de libertad detrás de la aceptación creciente de la eutanasia y el infanticidio en la sociedad americana. Esta nueva libertad encuentra su expresión más amplia y descarada en el aborto.

De cada tres vidas concebidas en los Estados Unidos hoy, solo a dos les es permitido sobrevivir hasta el nacimiento. Lo que una vez fue defendido como una rara y trágica necesidad es ahora una solución aceptada al embarazo no deseado, una posición política popular y una industria rentable. La ley americana en contra del aborto no ha sido liberalizada o reformada, sino abolida, con abortos ahora legales hasta el noveno mes de embarazo, hasta el nacimiento, bajo cualquier circunstancia. Debido a esta ley, que es la más permisiva de cualquier nación democrática, el aborto es el proceso quirúrgico más común en los Estados Unidos, después de la circuncisión.

El aborto no solo ha llevado a la impactante pérdida de 1.3 millones de vidas cada año, también ha traído como resultado una sociedad tosca, desensibilizada con la muerte y desleal con la vida. Los Estados Unidos han cruzado la línea de una sociedad civilizada, aprobando la violencia rutinaria en

contra de los débiles y enseñando a los niños, por medio de acciones y actitudes, que esta es una manera apropiada de tratar lo inconveniente. Solo podemos suponer y temer cómo la siguiente generación tratará eventualmente a sus padres ancianos, a sus discapacitados y a sus enfermos.

La Ley de Dios y la conciencia humana llama a los Estados Unidos y al mundo a un comportamiento diferente y de altura. Llamamos a la cultura americana a respetar y proteger, no solo a ellos mismos y a sus derechos, sino también la vida y su promesa. Llamamos al hombre y a la mujer a mostrar interés y ofrecer cuidado a sus débiles y a su prójimo en aflicción.

Hombres y mujeres, en cada uno de los estados y caminos de sus vidas, tienen el papel de abordar esta gran preocupación. Los papeles podrán diferir como difieren las vocaciones con responsabilidades en tres círculos diferentes de la sociedad: la responsabilidad de enseñar de la iglesia, la responsabilidad cívica de los cristianos laicos en el mundo y la responsabilidad de toda la sociedad.

El primer círculo de responsabilidad: la Iglesia

El propósito de la Iglesia es proclamar las buenas noticias de Jesucristo, el Salvador del mundo. La Iglesia lo hace por medio de la enseñanza fiel de la Palabra de Dios y la administración de los Sacramentos de Cristo. La Escritura revela la voluntad perfecta de Dios y expone la rebelión pecadora de la humanidad en contra de Dios, preparando el camino para el mensaje de perdón, de vida y de salvación, por medio del cual Dios crea la fe y el deseo de hacer lo que es agradable a Él.

La Iglesia no existe para establecer el gobierno o cargar con las responsabilidades del gobierno. Sin embargo, la Iglesia tiene la responsabilidad pública de enseñar, especialmente por el bien de sus miembros. La Iglesia debe hacer todo lo que pueda para hablar claramente la verdad con voz transparente.

La Iglesia debe tener cuidado en evitar la politización cuando habla en la arena pública. El separatismo y la indiferencia son también de gran preocupación, cuando las iglesias luteranas, sin desear confundir el papel de la Iglesia y el del gobierno, fallan en hablar enérgicamente sobre problemas morales críticos. El fracaso de muchas iglesias luteranas de Alemania en resistir, no solo el Holocausto, sino también el movimiento eugenésico entre los años 1920 y 1930, es todavía reconocido y lamentado. Muchos luteranos y otros cristianos no dijeron nada cuando este movimiento desarrolló el concepto de *lebensunwerten lebens*, “vida indigna de vida”. Como resultado, los incapacitados, tanto mental como físicamente, fueron legalmente asesinados en el nombre de la compasión. Fue una mancha en el alma de la Iglesia.

La Iglesia debe hablar directa y enérgicamente en esas circunstancias claras y limitadas cuando los principios morales fundamentales están en juego. El más fundamental de estos principios es la protección de la vida inocente, tanto de la tiranía centralizada como del asesinato privado autorizado.

Es verdad que la Biblia no condena específicamente el aborto, así como tampoco condena específicamente el infanticidio o la esclavitud. Pero el silencio no es neutralidad. La enseñanza ética del Nuevo Testamento no pretende ser exhaustiva. Define los principios que pueden ser aplicados a cualquier problema humano, aunque estos principios no estén directamente aplicados a cada problema humano.

Los líderes de la Iglesia de los primeros tiempos reaccionaron a los retos morales en la medida en que ellos fueron apareciendo. Cuando el reto del aborto surgió en los primeros siglos de la Iglesia, la respuesta fue indiscutible. El documento cristiano de los primeros tiempos, la *Didache* afirma: “No se debe matar a un niño que no ha nacido con el aborto o el asesinato de un infante recién nacido” (2.2).

Los principios morales relacionados con la vida están claramente definidos en la Santa Escritura. Todo asesinato público es rechazado, exceptuando la guerra y la pena capital, las dos excepciones son aplicadas correcta y justamente por la autoridad civil. Todo asesinato privado, excepto en defensa propia, es también rechazado. Los niños deben ser bienvenidos y amados activamente. Los ancianos deben ser respetados, los enfermos deben ser tratados con compasión y al extranjero se le debe mirar con afecto. Estos fueron los principios morales en contraste directo con el mundo de los primeros tiempos, donde el valor de la vida fue determinado con frecuencia por el estatus y la fuerza. Estos principios permanecen en contraste directo y retan la práctica de la cultura contemporánea.

La ética cristiana, basada en la Santa Escritura, coloca a la vida humana en una categoría diferente a la de otros productos. La vida, aún la vida propia, no nos pertenece. Tampoco puede darse a otros en esclavitud, aún con el consentimiento de uno. No puede ser destruida con el suicidio, aun cuando se desea. Una vida inocente no puede ser acabada por otro individuo, aun cuando la sociedad diga que es legal, humano o fundamentado. La vida no es una "cosa" que se puede dar a otro o ser extinguida por otro. Es un regalo divino, para ser valorada, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, o ser lamentada cuando se pierde.

La enseñanza cristiana sobre el aborto ha variado a través del tiempo según los límites del conocimiento humano. Los pensadores han intentado ubicar el comienzo del significado moral del individuo en varios estados del desarrollo del feto, tal como el despertar (cuando se siente que la criatura se mueve) o avivamiento del alma. Pero a su debido tiempo, todas estas teorías han sido desacreditadas como biológicamente irracionales y moralmente arbitrarias.

Por lo tanto, la Iglesia se une a Martín Lutero, quien describió la naturaleza humana como tan malvada al punto de que mujeres "asesinan y expulsan sus sensibles fetos, ¡aunque la procreación sea la obra de Dios!" (Luther's Works 4:304). Desde el momento de la concepción, el feto está vivo y es humano biológicamente, hijo o hija, distinto de la madre, con un código genético único. Comenzando con la concepción, el desarrollo de la vida humana es un continuo, que se va revelando hasta la muerte natural. En algunos estados de este continuo, cada ser humano depende de otros, mientras que, en otros estados, vive en independencia. Pero en cada uno de los estados, él o ella son valiosos. No hay un momento identificable en el continuo de la vida donde comience la vida "importante" o "digna". Cualquier intento de localizar tal momento, ya sea en la viabilidad, el nacimiento o en cualquier otro estado, es fundamentalmente arbitrario y enraizado solo en conveniencia y no en principio.

Por todo esto, la Iglesia debe hablar de parte de la criatura inocente y sin voz, antes y después del nacimiento. El hecho de que algunos niños no sean perfectos físicamente o bienvenidos por sus padres no los hace indignos. Estos niños son poseedores del valor y de la dignidad humana como cualquier otro ser humano. Es así como la Iglesia debe también hablar a las mujeres que experimentan crisis en sus embarazos, para ayudarles durante el valle sombrío de sus dificultades. La respuesta de la Iglesia a las crisis en los embarazos no será de moralismo severo, sino de cuidado y misericordia provenientes del respeto por la vida y el amor por la persona, motivados por el Evangelio. La Iglesia también debe negar que hay un conflicto extremo o necesidad de escoger entre las vidas de los niños y su valor y la dignidad y los derechos de la mujer. Las mujeres y los niños son igualmente merecedores de la compasión y el apoyo.

La Iglesia debe hablar a los hombres también, cuyo papel es pasado por alto o ignorado en tiempos de crisis en los embarazos y quienes tienen la misma carga de responsabilidad. Así como los hombres participan en la creación de la vida, también ellos son responsables de ejercer la paternidad y el cuidado de la madre después del nacimiento, financiera y emocionalmente.

También la Iglesia debe hablar por el pobre, rechazando el argumento más pernicioso de que el aborto es necesario para que la sociedad pueda evitar los costos económicos y las consecuencias de niños indigentes. En su obra de aliviar la pobreza, la Iglesia debe rechazar la idea de que la pobreza puede resolverse eliminando a los pobres. Los cristianos son llamados a cuidar particularmente de los pobres y no a una crueldad particular.

La Iglesia también debe hablar por los ancianos y los enfermos que están cerca del final de sus vidas, muchos de los cuales son considerados cargas y obstáculos para la realización personal de otros; y quienes no son deseados o amados, sino rechazados, listos para ser ejecutados como si fuera su obligación morir. Pero no hay derecho o deber de quitar la vida a ningún ser humano, incluyendo la propia. Es la tarea de la Iglesia expresar en palabra y acciones su paciencia, amabilidad y amor por aquellos que están cerca de la muerte. A estas personas se les debe consolar, apoyar y ofrecer la esperanza del Evangelio sin resentimiento y sin desesperación.

La Iglesia debe hablar por todos los que son considerados incapacitados mental y físicamente. Nosotros entendemos que la dignidad humana y su valor no deben medirse por la movilidad, la inteligencia o los logros en la vida. Cuando pruebas genéticas y el aborto se usan para evitar niños “defectuosos” esto no es compasión, sino intolerancia combinada con violencia. Cada niño que se destruye en el útero, porque existe una incapacidad mental o física, envía un mensaje de molestia a todos los individuos discapacitados de nuestra sociedad, diciendo que no son dignos, que son cargas. Ellos no son ninguna de las dos cosas. Cualquier propuesta que diga que los incapacitados deben ser aliviados de sus vidas con la muerte, debe ser rechazada categóricamente.

De todas estas maneras, la Iglesia está afirmando la verdad de que nadie que haya sido creado por Dios y por quien Cristo haya muerto es indigno.

El segundo círculo de responsabilidad: los cristianos laicos

La Iglesia proclama a un mundo pecador el perdón de los pecados y la salvación eterna ganada por Cristo nuestro Señor. Los cristianos fieles están llamados a vivir sus vidas en conformidad con la Palabra de Dios y a llevar las verdades de la Iglesia al mundo. Dondequiera que la santidad de la vida sea una preocupación, ellos tienen la responsabilidad primera y la obligación crítica de trabajar y actuar como ciudadanos, profesionales, padres y amigos para restaurar el respeto por la vida en esa cultura.

Debido a que la forma de las leyes y la cultura en una sociedad libre está determinada por el consenso y sin imposición por decretos, el trabajo de los cristianos laicos necesariamente comienza con la persuasión. La reforma social se asegura cuando se cambian primero las mentes y después las leyes. Es así como los cristianos deben aprender a presentar el caso para proteger la vida humana de maneras que son efectivas públicamente, apelando a la ciencia médica, a la razón clara y a la decencia común. Las afirmaciones bíblicas y teológicas, aunque correctas, no serán suficientes en la arena pública. Los cristianos deben ser animados a prepararse a sí mismos para dar un testimonio público sólido de sus creencias, basándose en el alcance completo de la argumentación antiaborto.

Al persuadir a sus vecinos, la manera como los cristianos abogan es casi tan importante como por lo que se aboga. El debate en asuntos sobre la vida y la muerte es con frecuencia divisorio y requiere civilidad, no solo porque es importante para la democracia, sino también porque es la manera apropiada de tratar a otros. Las palabras amables y la compasión sincera pueden cruzar barreras de rabia y sospecha. Palabras de sanación y amor, no amargura, son particularmente importantes para las mujeres que han considerado o están considerando el aborto. La meta deseada no es sonar el megáfono de una agenda partidista, sino despertar la todavía pequeña voz de la conciencia.

Una oportunidad especial existe aquí para los profesionales y las instituciones cristianas de la salud. Cada uno de ellos tiene la responsabilidad de ser un ejemplo ante el mundo del respeto por la vida, cuando brindan sanación o cuando la sanación no es posible, a brindar consuelo, consejería y alivio del dolor. Algunos tratamientos que solamente extienden el proceso de la muerte deberían ser rechazados, pero nunca con el objetivo de asesinar, sino consistentemente defendiendo el principio de que es moralmente equivocado terminar la vida directamente, aun cuando el paciente lo pide.

En segundo lugar, los cristianos promoverán incansablemente alternativas compasivas que promueven la vida. El respeto por la vida no es solo una creencia intelectual. Es un compromiso personal que reconoce que otras personas no podrán ser convencidas de la seriedad moral sobre este asunto hasta que tal seriedad se evidencie en acciones. La protección del inocente, del anciano y del incapacitado es, por lo tanto, tanto una meta social como también una responsabilidad individual.

Esto significa brindar apoyo médico, financiero y espiritual a las mujeres con embarazos en crisis. Esto significa adoptar a los niños no deseados, incluyendo aquellos que son mayores, incapacitados o difíciles de situar. Esto significa visitar a los ancianos y asegurarles que ellos son valorados y no son una molestia. Esto significa consolar a los hombres y mujeres que están enfrentando las muertes difíciles y solitarias del sida, cáncer u otras enfermedades, y consolarlos con amor y contacto amoroso. Estos actos de compasión y fe brindan una alternativa convincente a una cultura de eficiencia y de muerte conveniente.

Finalmente, los cristianos deben buscar protección legal para la vida. Tales leyes no son determinadas por la iglesia. Tales leyes son apropiadamente determinadas por los políticos cristianos, los votantes y los activistas que trabajan con otros ciudadanos afectados. La autoridad secular tiene la responsabilidad otorgada por Dios, en las palabras de la Confesión de Augsburg, de “proteger el cuerpo y los bienes del poder de otros” (AC 28.11). El estado debe proteger la vida humana y la libertad. Los cristianos tienen el deber, particularmente serio en una democracia, de recordar al estado su responsabilidad.

Es inaceptable e injustificado que los cristianos digan que ellos personalmente se oponen al aborto, pero que no hagan nada para apoyar la protección legal de los niños no nacidos. El compromiso a la vida no es un asunto de piedad personal; es una conclusión sobre la justicia social. Las leyes en contra del aborto y otras perversiones no “imponen” moralidad. Ellas protegen al débil de la violencia, uno de los deberes del gobierno. Cuando se acaba con una vida injustamente, esto no es una expresión de libertad o elección. Es un abuso de la libertad y la elección y la negación permanente de la libertad y la elección para el individuo que ya no vive.

Tampoco es suficiente o coherente para los políticos cristianos decir que ellos personalmente se oponen al aborto y declinen trabajar y votar en su contra, proclamando que reflejan la voluntad pública. La conciencia no puede estar divorciada de la conducta. La creencia radical privada no es creencia para nada. Cuando un oficial público enfrenta la injusticia pública, lo cual involucra el primer propósito del gobierno, él debe trabajar y votar para reformar tal injusticia, aún si conlleva a una consecuencia negativa política. Él puede ser prudente, pero no puede ser pasivo. No hay refugio en la acción de la afirmación de que nuestra democracia o nuestras cortes han hablado. El oficial público cristiano debe intentar persuadir a los ciudadanos y jueces para dar marcha atrás o revisar cualquier ley o veredicto que debilite o elimine la protección de la vida inocente.

Cada una de estas tres prioridades para los cristianos: la persuasión en la sociedad, las alternativas que defienden la vida y el activismo legal serán necesarias para transformar las condiciones actuales y rediseñar el consenso social que protege al débil. Todos somos debilitados cuando uno solo

es ignorado. Los cristianos laicos son llamados a estos esfuerzos tanto como sea necesario, evitando tanto la fatiga como el pensamiento que se queda solo en ilusión, motivados a servir a nuestro prójimo por amor a Dios.

El tercer círculo de responsabilidad: la sociedad americana

El Evangelio habla a todas las naciones y a todos en la historia. Pero la mayoría de los luteranos del Sínodo de Missouri están atados a los Estados Unidos de América y a su historia distintiva. Nosotros creemos que representa algo único y valioso, ofreciendo un ejemplo para las otras naciones alrededor del mundo. Y llamamos a nuestra comunidad nacional a mantener sus mejores tradiciones y más altos ideales.

La historia americana es de un círculo expandido de protección e inclusión de los afroamericanos, las mujeres, las generaciones inmigrantes, los discapacitados. Cada etapa de progreso moral y legal ha sido una victoria del compromiso fundador de América de igualdad de justicia bajo la ley. Grupo tras grupo, algunas veces después de generaciones de discriminación, ha declarado y redimido las promesas iniciales de América de vida y libertad, demandando que nuestra nación actúe de manera digna de ella.

Solo dos veces en la historia americana, nuestras leyes y cortes excluyeron oficialmente a una clase completa de individuos de las protecciones básicas de nuestra democracia. La primera vez fue la decisión Ored Scott, la cual declaró que los afroamericanos eran menos que humanos, llevando a América a generaciones de conflicto, intolerancia, hostilidad y violencia. La segunda vez fue la decisión Roe vs. Wade, la cual efectivamente declaró que los niños hasta el momento del nacimiento eran carentes de valor y subhumanos. Las dos decisiones han sido indignas de América y de sus aspiraciones.

Nuestro debate sobre el aborto y otros asuntos de vida es un debate sobre la naturaleza y el futuro de nuestra sociedad americana. ¿Está el portón de ingreso de la misericordia cerrado y bajo llave? ¿Está agotada nuestra hospitalidad hacia el extranjero y el marginado? ¿O vamos nosotros a reafirmar y extender el ideal americano? ¿Y vamos nosotros a expandir de nuevo nuestro cuidado y protección hacia el débil? La protección de los que no han nacido todavía es el siguiente paso para una democracia generosa. Oremos para que nuestros compatriotas actúen de una manera digna de nuestro país y de nuestra historia.

Nadie es un extranjero

Nuestra oposición al aborto, al infanticidio, a la eutanasia y otros males proviene de estos principios simples: Nosotros reafirmamos el valor de toda vida humana como creada y redimida por Dios a través de la vida y muerte de Jesucristo, nuestro Señor, y condenamos el uso de la violencia para resolver problemas sociales. Nosotros condenamos la violencia, aún y especialmente cuando es conveniente para una mayoría. Nosotros condenamos la violencia, aún por razones que puedan sonar admirables y progresivas. Nosotros condenamos la violencia porque reconocemos que ningún individuo es un problema que “deba resolverse”, sino una persona que debe ser amada y un prójimo al que debemos cuidar y servir.

La destrucción selectiva de la vida inocente es siempre el triunfo de los poderosos sobre los que no tienen poder, el triunfo de la desesperanza sobre la esperanza. En cada caso, es el triunfo de la voluntad sobre el amor. Una sociedad que está gobernada por la voluntad de los fuertes se convierte en un lugar peligroso para los débiles. Esta libertad erróneamente definida ha convertido a nuestra sociedad en menos justa, menos decente y menos humana.

En una comunidad informada por la fe cristiana, nadie es un extranjero, tampoco un niño “no deseado”, ni un anciano “inútil”, ni un discapacitado “sin valor”, ni un enfermo “sin esperanza”. En lugar de ser cargas, estas vidas humanas son regalos de Dios, oportunidades de demostrar lo que está en el corazón de la sociedad que los cuida.

Una comunidad debe ser más que un enfrentamiento de ganadores de intereses individuales. Sus límites deben definir nuestras responsabilidades del uno por el otro, particularmente con el pobre, el humilde y el indefenso. Una comunidad debe oír no solo la voz alta de la mayoría, sino también el llanto de un solo niño. Nuestra comunidad se ha ensordecido a los llantos. Nosotros debemos aprender a escuchar de nuevo.